

CALENDARIO PRUEBAS DE EVALUACIÓN (1ª convocatoria)

Las pruebas de evaluación se realizarán el último día de impartición de cada asignatura del Máster (en horario de mañana), o alternativamente en una fecha próxima mediante un acuerdo entre profesor/es y alumnos matriculados (y en este caso en horario de tarde, para no interferir con la docencia de la asignatura que se imparta inmediatamente a continuación, según el calendario académico del Máster).

CALENDARIO PRUEBAS DE EVALUACIÓN (2ª convocatoria)

Las pruebas de evaluación se realizarán entre el 13 y 24 de junio, mediante acuerdo entre profesor/es y alumnos matriculados, evitando en cualquier caso el solapamiento temporal de pruebas de evaluación entre distintas materias.